

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 5 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de Autos núm. 815/14.*

NIG: 4109144S20140008822.

Procedimiento: 815/14.

Ejecución núm.: 61/2016. Negociado: 6.

De: Don Manuel Martínez Mateo.

Contra: Señalización del Punto de Venta, S.A.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 61/16, dimanante de los Autos 815/14, a instancia de Manuel Martínez Mateo contra Señalización del Punto de Venta, S.A., en la que con fecha 5.5.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 3.791,44 euros de principal más la cantidad de 1.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a cinco de mayo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.